



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01139247- -UBA-DMESA#FCEN - OTROS - SESIÓN  
25/03/2024

---

### **VISTO**

el DECRETO-2023-88-APN-PTE, que dispone la prórroga del Presupuesto General de la Administración Nacional 2023 para el Ejercicio 2024, sus normas modificatorias y complementarias;

la Res. (CD) N° 105/24, que declara el estado de alerta presupuestaria de la Facultad,

la Res. (CS) N° 2/24, que manifiesta el estado de extrema preocupación de la comunidad universitaria respecto de la situación presupuestaria de la Universidad de Buenos Aires y

### **CONSIDERANDO**

que esta Facultad sostiene 4 edificios haciéndose cargo de buena parte de los gastos en

mantenimiento, limpieza y seguridad indispensables para su buen funcionamiento;

que el presupuesto para gastos de funcionamiento de esta Facultad (220 millones de pesos para 2023) ha sufrido un impacto de crecimiento al ritmo de la inflación, que ha exhibido un índice anual en 2023 del 211% y del 71% acumulado para el trimestre diciembre - febrero;

que la alta inflación dentro de un marco de congelamiento salarial ha dejado como consecuencia un fuerte deterioro de los ingresos salariales de los docentes y nodocentes de la Universidad y particularmente de esta Facultad, donde muchos de ellos trabajan con dedicación exclusiva;

que el evento “Presupuesto universitario 2024” organizado por el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana el pasado 19 de marzo contó con una asistencia masiva;

que en dicho evento, diversos miembros de la comunidad de la Facultad expresaron su preocupación por la situación;

que al día de la fecha, desde el Ministerio de Capital Humano del gobierno nacional no se han dado respuestas efectivas a esta situación;

lo actuado por este Cuerpo en sesión del día 25 de marzo de 2024

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y  
NATURALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Convocar a la comunidad de la Facultad a participar de un abrazo simbólico y una foto en defensa de la ciencia y la universidad pública, a realizarse el martes 9 de abril a las 13 hs en la puerta principal del edificio 0+infinito.

**ARTÍCULO 2º.-** Invitar a la comunidad de la Facultad a participar activamente de los debates sobre la situación presupuestaria de las universidades nacionales.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dese amplia difusión y cumplido, pase a SCD#FCEN.